

CAPÍTULO I

EL MARCO SOCIOHISTÓRICO

La existencia de petróleo en el suelo argentino es conocida desde la época colonial. Durante el siglo XIX, empresas de capital argentino efectúan varios intentos de explotación en pequeña escala, en Salta, Jujuy y Mendoza, con objeto de elaborar queroseno que compita con el importado desde Estados Unidos. Estos intentos, perceptibles sobre todo a partir de 1860, no tienen resultados dignos de mención. Solamente una de estas compañías, la Mendocina de Petróleo, constituida en 1866, sobrevive a través de diversas alternativas hasta 1931.

La verdadera historia del petróleo argentino se inicia el 13 de diciembre de 1907, cuando, por circunstancias casuales —búsqueda de agua por una comisión de la Dirección de Minas del Ministerio de Agricultura—, se descubre el yacimiento de Comodoro Rivadavia.

Este descubrimiento se produce en una Argentina de estructura típicamente dependiente, explotada y regida por una alianza de intereses entre una capa superior de terratenientes y grandes comerciantes con el capitalismo europeo, especialmente británico; en un país de economía deformada regido por un sistema político de tipo oligárquico. En este cuadro, sin embargo, se van produciendo, sobre todo desde principios del siglo XX, algunas modificaciones importantes que es preciso retener para la comprensión del marco en que aparece y se inserta el inédito problema del petróleo. El análisis que se intenta requiere por consiguiente una sumaria referencia al cuadro socioeconómico y político de la Argentina y, particularmente, a las condiciones de emergencia y rasgos característicos del sistema oligárquico.

La tarea de organizar la nueva sociedad nacional y un Estado centralizado absorbe casi dos tercios de la historia argentina en el siglo XIX, desde 1810 hasta 1880, aproximadamente, lapso cubierto por situaciones de anarquía, guerras civiles, despotismo y conflictos internacionales.

El proceso de la emancipación y sus consecuencias refuerzan y llevan a primer plano el conflicto básico entre Buenos Aires y el interior. Los proyectos de organización socioeconómica y política se estrellan

durante largo tiempo con los obstáculos creados por la extensión geográfica, la escasa población, la gran diversidad de regiones y los desniveles de estructura y de grado de desarrollo entre aquéllas, la perduración de formas precapitalistas de producción e intercambio, la relativa incipiente de la división social y geográfica del trabajo, la debilidad o inexistencia de intereses comunes y lazos de interdependencia entre sectores y zonas. La emancipación destruye el precario equilibrio de la época colonial, refuerza las diferencias tradicionales y agrega otras nuevas, plantea la necesidad de un reajuste a las nuevas condiciones internas e internacionales.

La ciudad y la provincia de Buenos Aires se constituyen en la base y el eje de grupos ganaderos, mercantiles, financieros e intelectuales, beneficiarios directos de la independencia y de la creciente integración del país en el sistema internacional, cada vez más ligados a los intereses británicos, y que despliegan y tratan de imponer una estrategia política de tipo particularista. Su objetivo fundamental es monopolizar los beneficios económicos y sociales de la revolución. A tal efecto, buscan conservar el control del puerto y de la aduana de Buenos Aires, y de las rentas provenientes del comercio exterior, como prerequisite para su prosperidad y para su propia supremacía económica y financiera. Ésta, a su vez, debe permitir a dichos grupos expandir su producción agroexportadora, quebrar la autonomía de las provincias interiores, suprimir toda traba política y fiscal a la circulación interior, convertir a la ciudad principal y a su *hinterland* provincial en centros de intermediación entre el resto del país y la economía internacional.

Dentro del bloque porteño-bonaerense aparece con rapidez un conflicto interno, entre los grupos urbanos, mercantil-financieros, y los terratenientes ganaderos, que respectivamente ponen el énfasis en la expansión del comercio y de la producción agropecuaria como base de la prosperidad. Los grupos mercantil-financieros de la ciudad de Buenos Aires encuentran apoyo en otros similares del interior, ligados a la actividad de aquéllos, y en los jefes y oficiales del ejército regular. Están impregnados de un liberalismo aristocratizante y cosmopolita, y se expresan y organizan en definitiva en el Partido Unitario, numéricamente reducido, pero articulado y orgánico, que intenta la implantación brusca, desde arriba y desde afuera y por cualquier medio, del desarrollo capitalista y de la civilización europea, a través de una política fuertemente centralizadora.

El interior ha gozado durante la época colonial de una serie de

ventajas: proteccionismo derivado del sistema mercantilista español; gran variedad de recursos naturales; disponibilidad de mano de obra indígena y de mercados internos; diversificación relativa de las estructuras económicas, sin superespecialización en la ganadería; desarrollo significativo de aptitudes propias de cierto grado de integración económica, bajo formas precapitalistas de producción e intercambio. Ello va acompañado, sin embargo, por la subsistencia del atraso básico, traducido en la baja productividad y en la escasa capacidad de competencia en términos de costo y calidad. Ya en las postrimerías del periodo colonial el contrabando y la creciente liberalización del comercio exterior comienzan a producir la crisis y la descomposición de la economía y de las relaciones sociales en las provincias interiores. Desde el comienzo de la emancipación en 1810 la expansión del comercio interprovincial, por la apertura definitiva de Buenos Aires al tráfico internacional, es más que compensada por la pérdida de mercados tradicionales que provocan la guerra independentista (ruptura de lazos con Chile, Alto Perú y Perú), la desintegración del Virreinato del Río de la Plata y la violenta irrupción de la competencia británica. Ante la ruina que las amenaza, las provincias interiores buscan defender su agricultura, su artesanado y sus incipientes manufacturas y su comercio y ampliar su participación en el tráfico interno y exterior. Ello requiere la preservación de la autonomía económico-financiera (proteccionismo aduanero, disponibilidad de recursos fiscales) y la acentuación de una política federalista, en oposición a las tendencias centralizadoras de Buenos Aires. Las tendencias autonomistas del interior se alían con las de los ganaderos bonaerenses en lucha con el unitarismo porteño, y dan lugar a la emergencia del Partido Federal.

La lucha entre unitarios y federales abarca varias décadas de sangrientas convulsiones internas, complicadas con otros conflictos de tipo internacional (Brasil, Uruguay, Francia, Gran Bretaña). El régimen encarnado en Juan Manuel de Rosas constituye de 1829 a 1852 un intento, relativamente exitoso, de suprimir o atenuar de modo limitado y provisorio el conflicto de fondo.

La política y la gestión gubernamental de Juan Manuel de Rosas triunfan y se mantienen por una conjunción favorable de fuerzas y circunstancias. La guerra civil ha creado una aspiración generalizada y compulsiva de paz interna, estabilidad y progreso económico. El federalismo de las provincias interiores reivindica un mayor grado de justicia económica y política. La salvaguardia de su economía

atrasada contra la penetración destructiva de los comerciantes y financieros, nacionales y extranjeros, que operan en o a través de Buenos Aires, debe ir acompañada por una participación más equitativa en los recursos nacionales que permita la adaptación del interior a las nuevas condiciones posrevolucionarias y la creación de un sistema global equilibrado. El centralismo porteño debe ser reemplazado por una organización federativa.

En el federalismo porteño-bonaerense confluyen aspiraciones de distinto origen y orientación. Los grupos mercantiles y ganaderos recusan una vinculación negativa con el peso muerto representado por las provincias pobres y atrasadas del interior y el sometimiento a un gobierno nacional fuera del control exclusivo de Buenos Aires. Desean, en cambio, un gobierno local que se ligue a los intereses y problemas de una economía provincial en expansión y los exprese y defienda por encima de cualquier otra consideración, que goce del más alto grado posible de autonomía financiera y retenga, por el monopolio del puerto y de la aduana, la mayor parte de las rentas nacionales dentro de la provincia. A ello se une, por parte de los grupos medios y populares, la aspiración de justicia económica y social para todas las clases provinciales, y de una democracia política efectiva. Al federalismo popular, sinceramente nacionalista y renovador de un Manuel Dorrego se contraponen otro, más estrecho, localista y conservador que encarna Juan Manuel de Rosas. Eliminado Dorrego por la torpeza del Partido Unitario, Rosas triunfa sobre éste e impone a su largo gobierno el signo de su orientación, que es la de los grupos que le dan sustrato y contenido.

El régimen rosista se basa, en efecto, sobre los sectores dominantes de Buenos Aires: los ganaderos orientados hacia el mercado internacional, que mantienen las relaciones sociales correspondientes a la estancia tradicional, y sobre los grupos superiores de comerciantes y financieros porteños, que monopolizan el tráfico interno y externo que proviene de Buenos Aires o pasa por ella. A través de esta base social y del control de un poder central unificado, Rosas impone la hegemonía de Buenos Aires sobre todo el país.

Para ello, el régimen rosista aprovecha el atraso y miseria de algunos provincias, la ceguera de otras, las rivalidades entre todas ellas, las divisiones y errores del Partido Unitario y de los opositores a Buenos Aires, el nacionalismo exacerbado por las agresiones militares y navales de Francia y de Gran Bretaña. Promueve los conflictos entre las provincias para dividir las, debilitarlas mutuamente y arbitrar

sobre ellas. Trata con cada una de las provincias por separado; las vigila incansablemente; usa contra ellas, y contra sus caudillos disconformes, la fuerza militar, la corrupción personal, el otorgamiento de subsidios y ayudas de distinto tipo; les impone la tutela y las normas de Buenos Aires. Bajo la apariencia de un Estado nacional confederativo, la capital de hecho y su *hinterland* provincial impone una estructura y una opinión políticas uniformes sobre todo el país. La posibilidad de un organismo general representativo de las provincias es eliminada, y se posterga indefinidamente la convocatoria de una asamblea constituyente y la cristalización de cualquier proyecto de organización federal. Como gobernador de Buenos Aires, Rosas asume también la responsabilidad por las relaciones exteriores, la guerra y la paz. La política económica es elaborada y ejecutada en, por y para Buenos Aires. Los grupos porteño-bonaerenses conservan el monopolio del comercio exterior, del puerto y de la aduana, y retienen en su favor los ingresos provenientes de aquéllos. La utilización directa de los grandes ríos interiores, Paraná y Uruguay, es prohibida a las provincias.

Durante su larga vigencia, y particularmente en sus últimos años, el régimen rosista no resuelve los problemas básicos que le dieron origen y justificación, y va acumulando tensiones y conflictos que preparan su derrumbe. El descontento va creciendo, tanto en las provincias como en Buenos Aires.

Las provincias ven defraudadas cada vez más abiertamente sus aspiraciones y esperanzas de justicia económica y política, de progreso material, autonomía, organización federativa y paz interna y exterior. La continuidad de las guerras civiles, alimentadas por el propio descontento del interior, y varios conflictos internacionales afectan duramente a las provincias, desorganizan su sistema productivo y sus canales comerciales, obligándolas además a participar en los costos y sacrificios de las luchas. La insatisfacción y la rebeldía aparecen, aunque más tarde, también en la ciudad y en la provincia de Buenos Aires. Éstas comienzan por beneficiarse con la hegemonía que a través del rosismo imponen sobre el país. Disfrutan por un tiempo de los efectos de la estabilidad social y política y de la recuperación material. Sus economías se expanden y diversifican, como resultado del aumento de las exportaciones, de la incorporación de territorios conquistados al indígena para la explotación ganadera, de cierto proteccionismo para las manufacturas locales, de la disponibilidad de mano de obra sumisa, de la estabilidad monetaria y de la rehabilitación del

tesoro público. Los conflictos internos y externos van anulando los beneficios de la hegemonía y del aislamiento. El costo de mantenimiento del régimen comienza a superar sus ventajas. El rígido tradicionalismo en lo socioeconómico, lo político y lo cultural, propio del rosismo, impide los cambios mínimos necesarios para la plena expansión de las posibilidades productivas, comerciales y financieras que va abriendo la economía internacional. El rosismo carece de un programa efectivo para el desarrollo nacional. Su proteccionismo industrial es limitado y de corta duración. La situación de las capas medias y populares de la ciudad no mejora, y los sectores rurales inferiores son abandonados a su suerte, es decir a la dominación y expoliación irrestrictas de los terratenientes. La rebelión contra Rosas surge de las entrañas de su régimen. El levantamiento de Juan José de Urquiza, pilar del rosismo, gran estanciero y caudillo provincial, conjuga las tendencias federalistas del litoral y del interior con el apoyo del Brasil y de las potencias europeas y con la pasividad de las fuerzas rosistas. En la batalla de Caseros (3 de febrero de 1852), el régimen se desploma casi sin lucha.

La caída de Rosas inaugura el periodo de organización definitiva del país. Desde esa fecha hasta comienzos del siglo XIX encuentran un tipo determinado de solución perdurable los problemas de la hegemonía social y regional, de las relaciones de Buenos Aires con el interior, del desarrollo interno, de la incorporación a la economía internacional y de la estructuración de un sistema político-institucional operativo.

En el periodo que va desde la caída del régimen rosista hasta los comienzos del siglo XIX la hegemonía es impuesta por una oligarquía que incluye a los terratenientes ganaderos de Buenos Aires y del litoral y a los comerciantes, financieros, políticos y profesionales vinculados al tráfico de exportación y de importación y a las inversiones extranjeras, que tienen su base social y operativa en la ciudad capital; sectores todos que están ligados en grado diverso con los grupos e intereses de Gran Bretaña.

A la constelación oligárquica centrada en Buenos Aires y el litoral se incorporan importantes sectores equivalentes del interior, vinculados a la producción primaria y a industrias derivadas de la misma (ingenios azucareros del norte, bodegas vitivinícolas de Cuyo, obrajes madereros y yerbateros del norte y del nordeste), favorecidos por una política proteccionista del gobierno federal. Los caudillos provinciales son exterminados o bien sometidos e incorporados al sistema, a través

de la apertura de posibilidades económicas, las prebendas burocráticas, los negociados, la asociación con el capital extranjero (préstamos, inversiones, empresas comunes).

La *élite* oligárquica promueve a la vez su propia hegemonía, la incorporación definitiva de la Argentina al sistema internacional y a la dominación británica y la transformación correlativa de las estructuras socioeconómicas y políticas internas. Su proyecto histórico presupone: el mantenimiento en sus propias manos del control sobre el aparato de producción primaria; la creencia en la incapacidad del país para el logro de un desarrollo autónomo e integrado; la necesidad postulada de lograr el progreso mediante fuerzas y estímulos de tipo externo, recurriendo al capital, la técnica y la mano de obra de origen europeo.

En este periodo, Gran Bretaña consolida definitivamente su penetración y su dominio de la economía y de la sociedad argentina. Se convierte en el principal mercado para las exportaciones agropecuarias de la Argentina y en el abastecedor fundamental de sus importaciones industriales. Sus empréstitos financian parte considerable del presupuesto estatal, utilizado a su vez en actividades y tareas beneficiosas para los intereses británicos y oligárquicos. Sus inversiones se dirigen hacia la tierra, las explotaciones agropecuarias y las industrias derivadas de éstas, los transportes (ferrocarriles, navegación marítima y fluvial), las comunicaciones (telégrafos, teléfonos), la energía, los servicios públicos urbanos, el comercio y la banca. Su influencia pesa de modo casi incontrastable en la vida política y cultural del país.

La inmigración europea, promovida al mismo tiempo por empresas particulares y por el Estado, representa un aflujo en masa de mano de obra barata y adiestrada para el agro y las ciudades. La temprana implantación y la intensa rigidez del sistema latifundista cierran a la mayoría de los inmigrantes el acceso a la propiedad de la tierra; los convierte en peones, arrendatarios y aparceros, o los hace refluir hacia el proletariado y las capas medias de las ciudades. Algunos de sus elementos, excepcionalmente talentosos o afortunados, logran incorporarse a la oligarquía.

La integración plena al sistema internacional y a la égida de Gran Bretaña va acompañada en el plano interno, en estrecha interacción con aquélla, por la emergencia de una economía y de una sociedad de tipo capitalista dependiente. Ello se ve favorecido —además de por la coyuntura histórica mundial— por la disponibilidad de enormes zonas de gran fertilidad desiertas o apenas ocupadas; por la inexisten-

cia de masas indígenas estables o su rápido exterminio; por la falta de economías precapitalistas o de subsistencia; por la prolongada implantación previa de un sistema de producción agropecuaria y de mercado; por la tendencia a la acentuada concentración urbana.

La economía argentina adquiere fuertes rasgos de dependencia externa, especialización, deformación y desequilibrio. El crecimiento está condicionado por los movimientos internacionales de demanda, precios y capitales, y queda sujeto a fuertes fluctuaciones y crisis más o menos periódicas. El comercio de exportación y de importación exhibe una intensa concentración por productos y por países. El déficit de la balanza de comercio y de pagos es compensada en parte por un flujo de inversiones y por un considerable endeudamiento externo que crean o agravan dicho déficit.

Desde sus comienzos, el proceso de crecimiento dependiente genera y refuerza desequilibrios entre ramas económicas, regiones y grupos sociales. Se concentra en la producción agropecuaria extensiva, a partir de las zonas de pradera fértil, para la exportación; sector en el que se producen las más importantes innovaciones tecnológicas. Los beneficios del crecimiento son monopolizados fundamentalmente por la producción agropecuaria y sus prolongaciones productivas internas; por las actividades comerciales y financieras; por los grupos oligárquicos y de inversores foráneos, y por las regiones hacia las cuales dichas actividades y sectores se orientan e implantan y a las que privilegian. Las fuerzas y grupos virtualmente capaces de promover un modelo alternativo de desarrollo autónomo y equilibrado apenas aparecen en esta etapa y son débiles e incapaces de modificar la tendencia general.

El crecimiento económico se produce de todas maneras y a ritmo acelerado. Entre 1869 y 1914 el intercambio comercial se decuplica. El capital y el trabajo europeos ingresan masivamente. A esta intensificación de estímulos de origen externo corresponden la movilización, la diversificación y la modernización de las fuerzas y estructuras productivas internas. La explotación agropecuaria se expande a través de la agregación de tierra y mano de obra, y con inversión de capitales e incorporación de tecnología en escala relativamente reducida. Las áreas explotadas se extienden. La producción agropecuaria crece a grandes saltos. La dinámica capitalista penetra al agro. La tierra se moviliza relativamente, se vuelve productora de renta, se valoriza, favoreciendo a grupos que ya la poseen e interponiendo obstáculos adicionales a quienes buscan acceder a su propiedad. El sector terra-

teniente goza de una amplia disponibilidad de mano de obra, a través del régimen salarial o bien del de arrendamiento y aparecería. El ferrocarril unifica el país, elimina el aislamiento local, estimula el desarrollo de ramas y regiones exportadoras y el tejido de vínculos internos con base a una mayor división regional del trabajo, contribuye a la integración de un vasto mercado unificado y a la consolidación del Estado nacional centralizado. Las formas socioeconómicas precapitalistas desaparecen. La industria liviana surge y logra un cierto desarrollo —mensurable por el número de establecimientos, el nivel de la ocupación, el monto de los capitales invertidos—, concentrada en Buenos Aires y el litoral, y que constituye una prolongación de actividades primarias para la exportación y para la satisfacción de una parte de la demanda interna. La urbanización se intensifica, como resultado de la inmigración y de la expansión de los servicios, del comercio y del aparato estatal. La población se cuadruplica entre 1869 y 1914 (de 1 836 490 a 7 785 237 habitantes) y tiende a concentrarse en la capital y en las provincias de la pampa húmeda (Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba) y también en las de Tucumán (azúcar) y Mendoza (vino). El crecimiento demográfico tiene una tasa inferior al de la renta nacional, que se decuplica entre 1870 y 1910, y el ingreso por habitante se eleva.

La propia expansión capitalista concentra a la oligarquía y consolida su hegemonía. Al fortalecimiento relativo de sus lazos internos (grupos bonaerenses, litorales y del interior), y con los intereses británicos, agrega el sometimiento y el consenso activo o pasivo de las otras clases y grupos nacionales y la absorción de resistencias y rebeliones potenciales.

La organización definitiva de un Estado nacional centralizado entre 1853 y 1880 es a la vez expresión y factor esencial del éxito en el modelo de crecimiento dependiente y de la firme instauración de la hegemonía oligárquica. La Constitución de 1853 proporciona para ello el esquema abstracto y la institucionalización del sistema político. Establece un régimen representativo, republicano y federal, fundado teóricamente en la soberanía popular. Su letra demoliberal es desvirtuada en la práctica por la concentración oligárquica de poderes socioeconómicos y políticos y por la franca violación de las libertades públicas. La misma concentración del poder y las consecuencias centralizadoras del tipo de crecimiento dependiente y deformado convierten el federalismo teórico en unitarismo de hecho. Las decisiones fundamentales son tomadas desde y para Buenos Aires y los grupos

que en ella asientan su dominación. Los gobiernos provinciales se vuelven meros apéndices y agentes del gobierno central. De todas maneras, el Estado oligárquico nacionaliza y seculariza el poder y actúa como centro de innovación institucional y de promoción económica.

El sistema no se funda exclusivamente en la coacción. La oligarquía constituye una clase dirigente dinámica y flexible, habituada al manejo de los resortes económicos y políticos. Dentro de ciertos límites despliega una notable variedad de recursos políticos. Se abre a las influencias nuevas. Es capaz de adaptarse a los cambios y de asumir tareas renovadoras. Evita los enfrentamientos peligrosos. Prefiere los movimientos envolventes y de captación a los ataques frontales. Estas características suyas y algunos rasgos y efectos del crecimiento económico le permiten mantener la dirección del proceso general, directamente hasta 1916, indirectamente luego.

El crecimiento económico, en efecto, aunque dependiente, deformado y concentrado por grupos y sectores, extiende algunos de sus beneficios a la mayoría de la población y limita la emergencia y afirmación de grupos capaces de enfrentar eficazmente la dominación oligárquica y de proporcionar un modelo alternativo viable. Diversifica y hace compleja la estructura económica, permite que en ella surjan o se inserten nuevos grupos. La abundancia de tierra, las grietas en el sistema que aún permiten cierto acceso limitado a su propiedad, la expansión aparentemente ilimitada de la producción agroexportadora, restan importancia a la cuestión agraria. Comercio e inversiones, urbanización y gobierno, expanden el sector terciario y en parte el secundario, y con ellos las capas medias y los nuevos núcleos de trabajadores. En las capas medias, una parte está identificada con la oligarquía y con su sistema (sector comercial, burocracia). Los gérmenes de una burguesía nacional industrializante no alcanzan un desarrollo diferenciado, una organicidad y una autonomía que les permita a la vez promover sus propios intereses y asumir el liderazgo de los grupos subordinados y dominados. El proletariado urbano es cuantitativamente reducido, de formación incipiente y de heterogénea composición (inmigrantes y criollos, de origen campesino o artesanal urbano). Se encuentra apenas en los comienzos de su experiencia sindical y política, aislado de las capas medias que no muestran gran interés por tomarlo en cuenta ni por movilizarlo. Sus reivindicaciones específicas —salarios, jornadas de trabajo— se combinan imperfectamente con elementos ideológicos y políticos importados. El creci-

miento económico y la relativa flexibilidad de los cuadros sociales crean un clima de moderado optimismo general, reducen el potencial explosivo de las tensiones y los conflictos, mantienen un grado fluctuante de equilibrio y de consenso, reforzado por el oportuno recurso a la violencia abierta (elecciones, manifestaciones políticas, huelgas obreras).

Las contradicciones y los enfrentamientos subsisten de todas maneras, y ocasionalmente desembocan en situaciones críticas. Una de las más significativas tiene lugar hacia fines del siglo. Durante la década de 1880, especialmente bajo la presidencia de Miguel Juárez Celman, la hegemonía dentro de la clase dominante tiende a ser detenida por una "suboligarquía gestora" (Milcíades Peña), promotora, comisionista y abogada de los intereses extranjeros intermediaria entre el capital financiero internacional y el Estado argentino. Su existencia y su prosperidad se vinculan cada vez más con el endeudamiento externo del país, los empréstitos, las concesiones y los negociados. Los dirigentes políticos que se vinculan a la suboligarquía gestora se van independizando relativamente de sus bases clasistas, y tienden a manejar el Estado por cuenta y en beneficio del propio grupo y de los intereses extranjeros. El gobierno de Miguel Juárez Celman es la expresión culminante de esta tendencia, a la que son también afiliables otras figuras patricias como el general Julio A. Roca y Carlos Pellegrini.

La oligarquía en sentido estricto, los grandes propietarios de tierras y productores de carnes y cereales para la exportación se benefician durante largo tiempo con el creciente endeudamiento externo. Comienzan luego, sin embargo, a temer que el capital extranjero, utilizando a la suboligarquía gestora, vaya reduciendo sus ingresos a través de la manipulación financiera y comercial y de las crisis periódicas y, en definitiva, la arruine, la lleve a la pérdida de su dominio sobre los medios de producción agropecuaria, y la desplace totalmente del control sobre el país, el Estado y la política económica. Los estancieros van adoptando una actitud de nacionalismo oligárquico, de tipo defensivo, limitado a la hostilidad contra la excesiva injerencia y el control amenazante del capital financiero internacional y de la suboligarquía gestora sobre el Estado y la economía. Su creciente descontento entronca con el de otros sectores; grupos tradicionales, marginados por el proceso económico y político; grupos de origen reciente que no logran plena incorporación al sistema; grupos regionales y provincia-

les desplazados por la concentración oligárquica y por la centralización política.

Así, ganaderos no pertenecientes al núcleo oligárquico, de origen más nuevos (inmigración), resienten la expoliación por los precios a que los someten los monopolios exportadores, las tarifas ferroviarias que reducen más aún sus ganancias, la falta creciente de crédito que los bancos oficiales derivan hacia los privilegiados nacionales y extranjeros. Un partido católico cuyos hombres están ligados a la vez con la Iglesia y con grupos estancieriles, reaccionan contra la estrategia económica de la suboligarquía gestora y contra su política secularizadora, anticlerical y laica. Sectores de capas medias urbanas, con la simpatía de grupos populares, expresan a través de Leandro Alem, Aristóbulo del Valle y otros, su creciente exigencia de participación ampliada, que resumen en la demanda de sufragio universal efectivo. Los factores indicados, a los que se agregan los abusos financieros y políticos del gobierno, y el impacto de la crisis internacional y de las dificultades que experimenta la poderosa firma bancaria Baring Brothers, crean hacia 1890 un frente único contra el presidente Juárez Celman. Lo componen representantes de las fuerzas indicadas, estancieros, comerciantes, políticos, militares, juventud universitaria, con la hegemonía y el respaldo financiero de la oligarquía bonaerense y litoral. La propia heterogeneidad del movimiento limita su programa y sus alcances a un antiimperialismo reactivo y a un reclamo de participación política ampliada y de moralidad administrativa, dentro de los marcos de un sistema que se sigue respetando en lo esencial. No se postulan cambios estructurales ni un modelo alternativo de desarrollo. No se apela a las masas populares; no se las moviliza ni se las arma. Se vacila y se negocia. La Revolución de 1890 fracasa militarmente, pero se consigue forzar la caída del presidente Juárez Celman y de su camarilla. El general Roca ha fomentado el movimiento para lograr al mismo tiempo su limitación y frustración y la caída del incontrolable equipo juarista. A partir de ello, Roca, con la colaboración de Carlos Pellegrini, otorga satisfacciones limitadas a los sectores estancieriles y otras más sustanciales al capital financiero internacional. Refuerza su propio poder personal y el de su grupo y, en general, logra un reajuste de las relaciones entre la metrópoli y el país. La Revolución de 1890 marca de todos modos un punto crítico en el desarrollo del sistema oligárquico e inaugura la marcha de la nueva Unión Cívica Radical hacia el poder que, con Hipólito Yrigoyen a la cabeza, conquistará en 1916.